



Índice de Capacidad de Gestión de las Adquisiciones ICGA

La aplicación, análisis y verificación de los resultados del índice en las Municipalidades de Alajuela, Cartago, Curridabat, Heredia, Limón, Pérez Zeledón, San José y Santa Ana, para poder diagnosticar la capacidad de gestión de los gobiernos locales para efectuar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios. Para promover la auto-mejora, el auto-aprendizaje y la implementación de buenas practicas para la contratación.

Se determinó que ocho municipalidades se ubican en un nivel de madurez incipiente, mientras que San Carlos alcanzó un nivel básico. Esto evidencia que las municipalidades analizadas presentan condiciones similares en sus procesos de contratación por lo tanto, requieren esfuerzos y compromiso de los funcionarios municipales, para fortalecer la capacidad de gestión en la actividad contractual.

Fuente: Contraloría General de la República (2019).

NIVELES DE MADUREZ DEL MODELO

Modelo del nivel de madurez del Índice de Capacidad de Gestión de las Adquisiciones



Fuente: Elaboración propia a partir del Modelo de Madurez del proceso de Gestión de proyectos (Project Management Maturity Model, PMMM, en inglés) y del Modelo de Madurez de Gestión de Contratos (Contract Management Maturity Model, CMMM, en inglés).

NIVELES DE MADUREZ ALCANZADO PARA LAS MUNICIPALIDADES EVALUADAS

**LA MUNICIPALIDAD SE
ENCUENTRA EN EL NIVEL
DE INCIPIENTE**

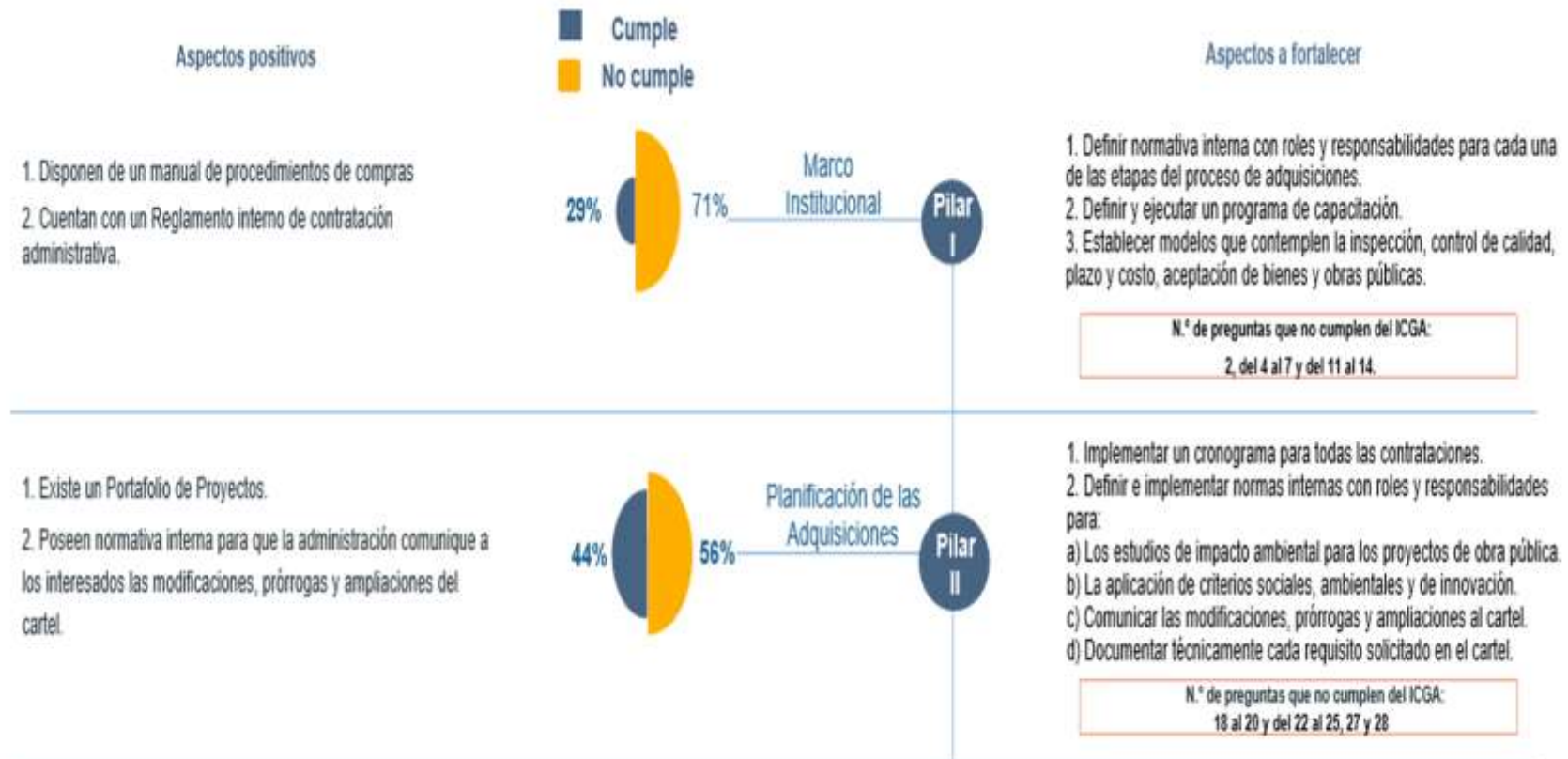
Resultado general del ICGA



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del ICGA.

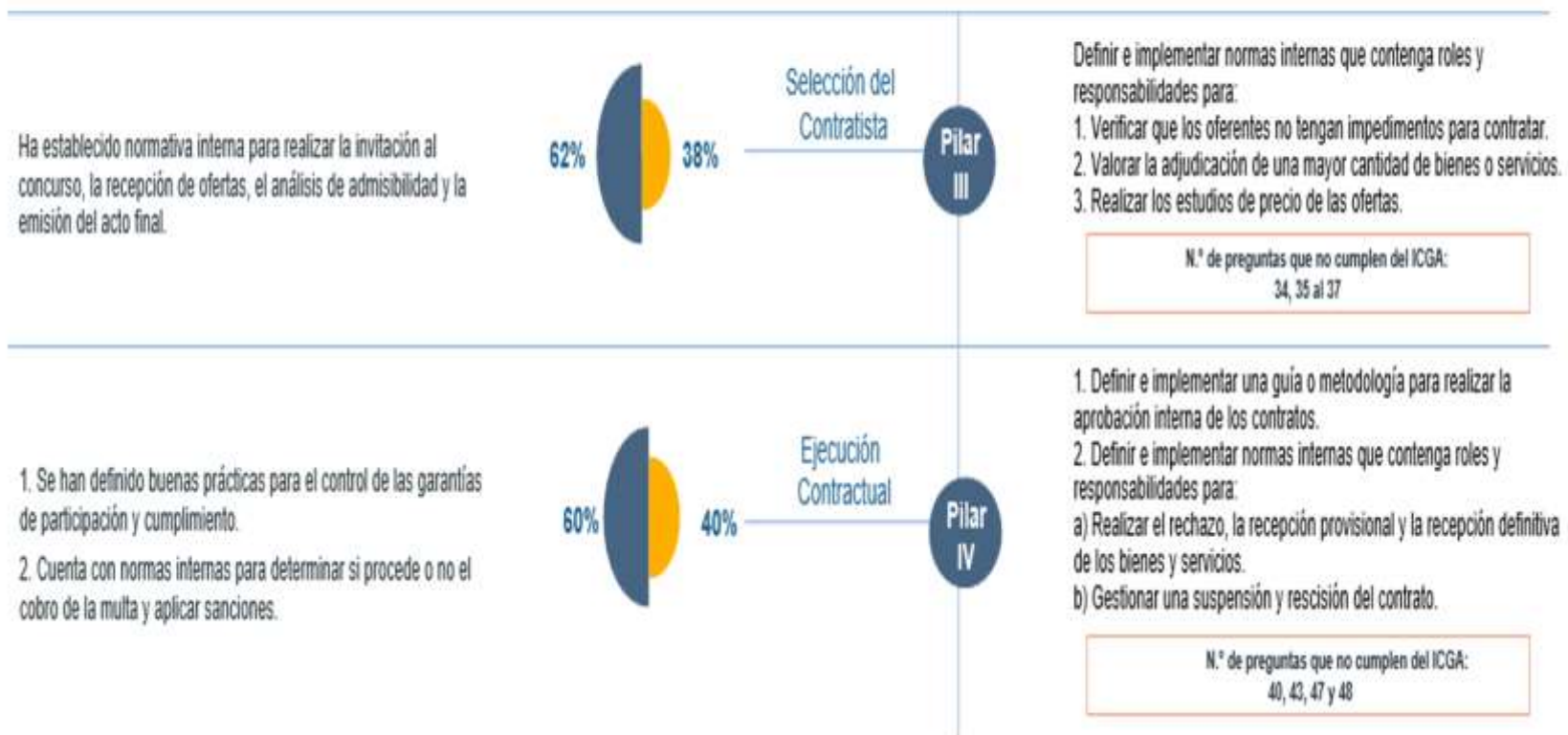
Fuente: Contraloría General de la República (2019).

RESULTADOS DEL ICGA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO



Fuente: Contraloría General de la República (2019)

RESULTADOS DEL ICGA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO



Fuente: Contraloría General de la República (2018).

RESULTADOS DEL ICGA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

1. Dispone de canales de comunicación para la recepción de denuncias.
2. Existen normas internas para gestionar las denuncias recibidas.



1. Realizar evaluaciones de riesgo del proceso de adquisiciones.
2. Definir e implementar normas internas que contenga roles y responsabilidades para:
 - a) Recopilar y analizar los aportes, comentarios y la retroalimentación que se recibe de la sociedad civil.
 - b) La inclusión de cláusulas sobre fraude y corrupción en los documentos de licitación y en los contratos.
 - c) Definir los pasos a seguir en caso de que se presente un posible acto de corrupción en el proceso de adquisiciones.

N.º de preguntas que no cumplen del ICGA:
49, 50, 53, DEL 55 al 60

1. Se han establecido normas internas para los procedimientos de contratación por medios electrónicos.
2. Cuentan con protocolos de seguridad para proteger los registros electrónicos.



1. Uso del SICOP para realizar todos los procedimientos de adquisiciones de la municipalidad.
2. Definir e implementar normas internas para los usuarios que ejecutan los procedimientos de contratación administrativa por medios electrónico.

N.º de preguntas que no cumplen del ICGA:
64, 66, 68 y 69

El Índice de Capacidad de Gestión de Adquisiciones (ICGA), mostró en el año 2019 para la Municipalidad de Cartago, un resultado Incipiente (nivel más bajo según la escala empleada). Es importante resaltar el resultado obtenido, en virtud de que pone en evidencia la debilidad institucional para gestionar las adquisiciones, situación que sin lugar a dudas requiere especial atención para resguardar la hacienda municipal y emplear de forma eficiente los recursos.

El establecimiento de roles y responsables, resulta vital para fortalecer la capacidad de gestión de las adquisiciones, así como el mejoramiento de los procesos internos para las adquisiciones.

El resultado obtenido se reviste de importancia a la luz del POI 2021, en virtud de la relevancia de conducir el quehacer institucional del año 2021 a la búsqueda de una mejora sustantiva en esta evaluación, que permita a Cartago alcanzar niveles de desempeño óptimo en sus adquisiciones, empleando para ello los procesos pertinentes, los tiempos que por ley corresponden y sobre todo procurando la inversión oportuna de los recursos municipales de forma tal que generen el resultado deseado.

En la matriz de programación de metas y presupuesto que posteriormente se muestra, se puede ver reflejado en diferentes actividades institucionales, el compromiso decidido por avanzar en la mejora en la capacidad de gestión de las adquisiciones.